

Diplomado Constitución del Estado Revolucionario de Nicaragua



Diplomado
Constitución del Estado Revolucionario de Nicaragua
Unidad XVI: La Costa Caribe en la Constitución del Estado
Revolucionario
Cuestionario

1. Identifique: ¿De qué manera contribuyó la Campaña de Alfabetización en la primera etapa de la revolución al reconocimiento y fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe en lenguas maternas para los pueblos originarios de Nicaragua?

- A) Con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista en 1979, uno de los primeros pasos concretados fue la Campaña de Alfabetización en Lenguas Maternas en 1980, un reconocimiento del derecho y garantía de acceso a la educación en las lenguas originarias, que sentó las bases del actual Programa de Educación Bilingüe Intercultural para los pueblos Miskitu, Mayangna y Creole.
- B) Con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista en 1979, uno de los primeros pasos concretados fue la Campaña de Alfabetización en Lenguas Maternas en 1984, un reconocimiento del derecho y garantía de acceso a la educación en las lenguas originarias, que sentó las bases del actual Programa de Educación Bilingüe Intercultural para los pueblos Miskitu, Mayangna y Creole.
- C) Con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista en 1984, uno de los primeros pasos concretados fue la Campaña de Alfabetización en Lenguas Maternas en 1987, un reconocimiento del derecho y garantía de acceso a

la educación en las lenguas originarias, que sentó las bases del actual Programa de Educación Bilingüe Intercultural para los pueblos Miskitu, Mayangna y Creole.

2. Señale: ¿De qué manera la Constitución Política de Nicaragua de 1987 fortaleció los derechos culturales y la autonomía de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de la Costa Caribe?

- A) La Constitución Política de Nicaragua de 1987 fue un hito histórico para la Costa Caribe, al reconocer formalmente la autonomía de sus pueblos indígenas y comunidades étnicas. A través de los artículos 7, 22 y 25, la Constitución estableció que Nicaragua es una nación multiétnica y garantizó el derecho de estas comunidades a vivir bajo un régimen de autonomía, permitiéndoles conservar su identidad cultural, sus lenguas maternas y sus propias formas de organización social.
- B) La Constitución Política de Nicaragua de 1987 fue un hito histórico para la Costa Caribe, al reconocer formalmente la autonomía de sus pueblos indígenas y comunidades étnicas. A través de los artículos 89, 90 y 91. La Constitución estableció que Nicaragua es una nación multiétnica y garantizó el derecho de estas comunidades a vivir bajo un régimen de autonomía, conservando su identidad cultural, sus lenguas maternas y sus propias formas de organización social.
- C) La Constitución Política de Nicaragua de 1987 fue un hito histórico para la Costa Caribe, al reconocer formalmente la autonomía de sus pueblos indígenas y comunidades étnicas. A través de los artículos 166, 167 y 170, la Constitución estableció que Nicaragua es una nación multiétnica y garantizó el derecho de estas comunidades a vivir bajo un régimen de autonomía, permitiéndoles conservar su identidad cultural, sus lenguas maternas y sus propias formas de organización social.

3. De acuerdo a lo estudiado: ¿Qué importancia tuvo la aprobación de la Ley N.º 28 en 1987 para el reconocimiento y fortalecimiento de los derechos de las comunidades de la Costa Caribe de Nicaragua?

- A) El 2 julio de 1984 la Asamblea Nacional aprobó la Ley N°. 28, Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Caribe de Nicaragua que establece el Régimen de Autonomía de las Regiones en donde habitan las Comunidades de la Costa Caribe de Nicaragua y reconoce los derechos y deberes propios que corresponden a sus habitantes, de conformidad con la Constitución Política.
- B) El 2 de septiembre de 1987 la Asamblea Nacional aprobó la Ley N°. 28, Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Caribe de Nicaragua que establece el Régimen de Autonomía de las Regiones en donde habitan las Comunidades de la Costa Caribe de Nicaragua y reconoce los derechos y deberes propios que corresponden a sus habitantes, de conformidad con la Constitución Política.
- C) El 4 de mayo de 1987 la Asamblea Nacional aprobó la Ley N°. 28, Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Caribe de Nicaragua que establece el Régimen de Autonomía de las Regiones en donde habitan las Comunidades de la Costa Caribe de Nicaragua y reconoce los derechos y deberes propios que corresponden a sus habitantes, de conformidad con la Constitución Política.

4. Señale: ¿Cuáles fueron los principales desafíos que enfrentaron las Regiones Autónomas de la Costa Caribe durante los gobiernos neoliberales (1990-2006)?

- A) Durante los gobiernos neoliberales (1990-2006), las Regiones Autónomas de la Costa Caribe no enfrentaron desafíos y ni retrocesos el proceso de autonomía establecido en 1987.

B) Durante los gobiernos neoliberales (1990–2006), las Regiones Autónomas de la Costa Caribe enfrentaron desafíos que pusieron a prueba la solidez del proceso de autonomía iniciado en 1987. La existencia de la Ley de Autonomía sirvió como base legal fundamental para mantener vigente el modelo autonómico, a pesar de un contexto nacional orientado a reformas estructurales. Estos años permitieron visibilizar la resiliencia de las comunidades y la importancia de seguir fortaleciendo las instituciones regionales, consolidando así el compromiso con una autonomía más participativa, inclusiva y sostenible.

C) Durante los gobiernos neoliberales (1990-2006), las Regiones Autónomas de la Costa Caribe enfrentaron grandes desafíos y retrocesos que pusieron en riesgo el proceso de autonomía establecido en 1987. A pesar de la existencia de la Ley de Autonomía, la implementación de políticas de ajuste estructural por parte de los gobiernos neoliberales vendepatria debilitaron las instituciones regionales.

5. Identifique: ¿De qué manera la Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe, alineada con el Plan Nacional, promueve el fortalecimiento del régimen autonómico, la inversión en infraestructura y el liderazgo local en las comunidades indígenas y afrodescendientes?

A) La Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe que se articula con el Plan Nacional, contempla ejes específicos como: Reconocimiento del régimen autonómico y del territorio comunal, inversión en energías renovables, puertos, caminos y conectividad en zonas rurales y dispersas, fortalecimiento de capacidades técnicas y liderazgo local, en especial entre mujeres y juventudes indígenas y afrodescendientes, protección de la biodiversidad y uso racional de los recursos naturales, con el protagonismo de las comunidades originarias y afrodescendientes.

B) La Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe, aunque en teoría se articula con el Plan Nacional y contempla ejes importantes como el

reconocimiento del régimen autonómico y de los territorios comunales, ha enfrentado múltiples dificultades en su implementación. La inversión en energías renovables, puertos, caminos y conectividad en zonas rurales y dispersas ha sido limitada y desigual, afectando el acceso y desarrollo equitativo en las comunidades. Asimismo, el fortalecimiento de capacidades técnicas y de liderazgo local, especialmente entre mujeres y juventudes indígenas y afrodescendientes, ha sido insuficiente. La protección de la biodiversidad y el uso racional de los recursos naturales siguen siendo retos pendientes, con poca participación real de las comunidades en la toma de decisiones.

- C) La Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe que se articula con el Plan Nacional y contempla ejes específicos como: Reconocimiento del régimen autonómico y del territorio comunal, pero no reconoce el liderazgo local y el protagonismo de las mujeres y juventudes indígenas y afrodescendientes.

Preguntas Generadoras:

1) Analice y discuta en grupo: ¿Cómo se expresa la voluntad política del Estado Revolucionario en el reconocimiento constitucional y legal de los derechos colectivos de los pueblos originarios, afrodescendientes y mestizos de la Costa Caribe, en el marco del modelo del Pueblo Presidente?

2) Reflexione de manera individual y argumente: ¿Por qué la Autonomía Regional es un pilar esencial para la construcción de una Nicaragua más justa, unida y democrática, y cómo fortalece el camino hacia el desarrollo con identidad, paz y soberanía?